

**ACUERDOS DEL H. CONSEJO DIVISIONAL
TOMADOS EN SESIÓN 01/12 REALIZADA
EL DÍA 27 DE ENERO DE 2012**

01/12-1: Se aprueba el orden del día con los siguientes puntos:

1. Pase de lista, verificación del quórum legal e instalación de la sesión.
2. Aprobación del orden del día.
3. Integración de Comisiones del órgano colegiado, en los términos del Artículo 121 del Estatuto General.
4. Impugnación al Concurso de Oposición para Plaza de Técnico Académico presentada por el Lic. Miguel Espinoza de Santiago del Departamento de Derecho.
5. Aprobación de dictámenes emitidos por Jurados en Concursos de Oposición y Evaluación Curricular para el semestre 2012-1.
6. Aprobación de la Programación para 2012-1 presentada por los Departamentos.
7. Asuntos generales.

16 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones

01/12-2: Se acuerda nombrar las Comisiones de Asuntos Académicos, Asuntos Normativos y Honor y Justicia, quedando integradas de la siguiente manera:

Comisión de Asuntos Académicos:

- Dr. Ismael Valencia Ortega, Encargado de la Jefatura del Depto. de Historia y Antropología.
- Dr. José Arturo Rodríguez Obregón, Consejero Maestro Propietario del Depto. de Soc. y Admón. Pública.
- Dr. Jesús Ernesto Valenzuela Miranda, Consejero Maestro Propietario del Depto. de Psic. y Cs. de la Com.
- Mtra. Patricia Moya Grijalva, Consejera Maestra Propietaria del Depto. de Trabajo Social.
- C. Cuitlahuac Alfonso Galaviz Miranda, Consejero Alumno Propietario del Depto. de Historia y Antropología.

Comisión de Asuntos Normativos:

- Mtra. Adelina Galindo Romero, Jefa del Depto. de Derecho.
- Mtro. Lauro Parada Ruiz, Jefe del Depto. de Sociología y Administración Pública.
- Dr. Juan Manuel Romero Gil, Consejero Maestro Propietario del Depto. de Historia y Antropología.
- C. Olga Fernanda Cásarez Zazueta, Consejera Alumna Propietaria del Depto. de Derecho.
- C. Viridiana Castañeda Fuentes, Consejera Alumna Propietaria del Depto. de Psic. Y Cs. De la Com.

Comisión de Honor y Justicia:

- Lic. María del Carmen Marmolejo López, Jefa del Depto. de Trabajo Social.
- Mtro. Abelardo Domínguez Mejía, Jefe del Depto. de Psicología y Cs. de la Comunicación.
- Lic. Alfonso Paz y Puente Ramírez, Consejero Maestro Propietario del Depto. de Derecho.
- C. Rigoberto Arias Orozco, Consejero Alumno Propietario del Depto. de Soc. de Admón. Pública.
- C. Leslie Carolina Tánori Madrid, Consejera Alumna Propietaria del Depto. de Trabajo Social.

16 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

H. Consejo Divisional de Ciencias Sociales

01/12-3: Con fundamento en el artículo 121 del Estatuto General de la Universidad de Sonora, se acuerda integrar una Comisión para analizar y dictaminar el recurso de impugnación a la resolución del jurado en el Concurso de Oposición para una plaza de Técnico Académico General, presentado por el Lic. Miguel Espinoza de Santiago, quedando integrada por:

- Mtro. Lauro Parada Ruiz.
- Dr. Ismael Valencia Ortega.
- Dr. Jesús Ernesto Valenzuela Medina.
- C. Cuitlahuac Alfonso Galaviz Miranda.
- C. Leslie Carolina Tánori Madrid.

16 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

01/12-4: Con base en los artículos 125 y 126 del Estatuto General de la Universidad de Sonora, se acuerda nombrar como Asesores Técnicos de la Comisión encargada de analizar y dictaminar el recurso de impugnación al Abogado General de la Universidad de Sonora, Lic. Gilberto León León o a quien él designe y a la Lic. Miriam Mendivil de la Dirección de Recursos Humanos.

14 votos a favor, 0 en contra y 1 abstención.

01/12-5: De acuerdo con la cláusula 56 del Contrato Colectivo de Trabajo STAUS Universidad de Sonora, se aprueba ratificar los resultados emitidos por los Jurados para Concursos de Oposición y Evaluación Curricular, llevados a cabo en los Departamentos adscritos a esta División, excepto el concurso de oposición para ocupar una Plaza de Técnico Académico General en el Bufete Jurídico Gratuito donde se declaró ganadora a la Lic. Guillermina Rolón Arellan del Departamento de Derecho. Se describen en anexo 1.

15 votos a favor, 0 en contra y 1 abstención.

01/12-6: Se aprueba la programación definitiva para el ciclo escolar 2012-1, presentada por los Departamentos adscritos a esta División. Se describen en anexo 2.

15 votos a favor, 0 en contra y 1 abstención.

01/12-7: Se acuerda nombrar a la Dra. Ariane Baroni Boissonas como representante del Departamento de Historia y Antropología ante la Comisión Dictaminadora de Ingreso y Promoción de la División de Ciencias Sociales, de acuerdo con el artículo 40 fracción VIII de la Ley Número 4.

16 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

01/12-8: Se acuerda turnar a la Comisión nombrada en el acuerdo 01/12-3 para su análisis y dictamen el recurso de impugnación al procedimiento en Concurso por Oposición para ocupar una plaza de maestro de tiempo completo en el área de Derecho Civil, presentado por la Mtra. Ana Aurora Serrano Genda, así como la solicitud de sustitución de jurado presentada por el Lic. José Luis Valenzuela Calderón, ambos del Departamento de Derecho.

16 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

Atentamente

“El saber de mis hijos hará mi grandeza”

DRA. DORA ELVIA ENRÍQUEZ LICÓN
Presidenta

MTRO. FRANCISCO J. OBREGÓN SALIDO
Secretario